

Acta del dia 23 de Diciembre en la Villa de San Javier

a los veinte y tres dias del mes de Diciembre

D. Joaquin Jervand y Sanchez,

" Juan Martin Jervand y

" Don M. Jimenez, Conde.

" Francisco Jimenez Garcia

" Don Raphael Jimenez.

" Antonio Ferrer Cegarra

" Don Maria Jimenez Martin.

de mil ochocientos ochenta
y tres: Conmudoz los señores

del Ayuntamiento que
al margen se expresan y
bajo la presidencia de

D. Joaquin Jervand y San

chez, Alcalde, y con el objeto de celebrar un
cion ordinario por el too Presidente a dicta
ro' habieita, de acuerdo con la forma
siguiente.

Y leido el acto anterior fue aprobada.

Se leyeron los estatutos oficiales y se
cibidos desde la ultima sesion y que
doz acordaron en cumplimiento.

Se dio cuenta de una comunicacion del too
Doctor de propiedad e' impresos de la pro
vincia fecha diez y siete del actual y por la
que se ordena, se autoriza a una persona
a fin de que recoja y haga cargo de la
 copia del padron de cedulas personales del
 presente año novecientos y diez cedulas
 que dicho padron, comprende: El Ayunta
 miento de mansionidad acuerdo auto
 rizar a D. Pedro Soler y Boni, un agen
 te en la Capital de la provincia, cuyo
 acuerdo se lleva a efecto por el too Pre
 sidente.

Se dio cuenta de una instancia presen
 tada por Don Martin Aranda, de este ve
 cinio, por la cual hace saber, que ha
 biendo trasladado su residencia a la Ciu
 dad de Cartagena a le di' de bajo
 como se hizo de esta. El Ayuntamiento
 acuerdo, desde de bajo como se solicita.

